



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro  
Facultad de Ciencias Sociales

# **SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

**Documento de Evidencia**

**Acta de la CGIC del Centro**

**(Del 8 hasta el 13 de junio de 2022) (modalidad online)**



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro

Facultad de Ciencias Sociales

Modalidad: Virtual

Fecha de inicio de la sesión virtual asincrónica: Desde el 8 hasta el 13 junio de 2022 a las 10:00 horas.

Asistentes: Rosa Díaz Jiménez, Antonio Iañez Domínguez, Rosa Rodríguez Izquierdo, Rafael Merinero Rodríguez, Fernando Relinque Medina, Elodia Hernández León, Juan Manuel García González, Macarena Esteban Ibáñez, María Luisa Delgado Niebla, María Inmaculada Zara Charneco, Juan Jaldón Rebollo, Teresa Terrón Caro, Representante de la Dirección de los siguientes Departamentos: Educación y Psicología Social; Trabajo Social y Servicios Sociales; Sociología; Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública; Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica (representado por Pablo Revilla Aparicio); Geografía, Historia y Filosofía y Derecho Público.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Trabajo Social y los dobles grados en los que participa.
2. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Educación Social y el doble grado en el que participa.
3. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2020/2021 (convocatoria 2021/2022) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Sociología y los dobles grados en los que participa.

Estos informes de seguimiento han sido trabajados en coordinación con las personas Responsables de Calidad de los Títulos y también han sido analizados en las CGIC de cada uno de los títulos. Aclaración sobre los Planes de Acciones de Mejora. En estos instrumentos solo están indicadas las acciones que aún no estaban cerradas desde la última revisión del Plan de cada título y aquellas que aún no se han conseguido alcanzar, bien porque están en estos momentos en ejecución bien porque se proponen nuevas. Los informes anteriores con los PAM están disponibles en la web de la Facultad, por si alguien está interesado en consultar el histórico.

La documentación también está se pone a vuestra disposición en la Herramienta de Trabajo en Grupo, concretamente en la sección de COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FACULTAD CCSS, en la carpeta Comisión de 08-06-2022. No obstante, se adjuntan los principales documentos para cada punto.

**1. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Trabajo Social y los dobles grados en los que participa.**

Pablo Revilla plantea comunica que ha encontrado la siguiente errata en la página 14 del informe de Trabajo Social.

*Donde dice: "Derecho Público, Económico, Métodos Cuantitativos e Ha Económica" debe decir "Derecho Público, Economía, Métodos Cuantitativos e Ha Económica ". Además, puede que falte el enlace a la web del Departamento de Derecho Público antes de "Economía".*

Se corrige dicha errata.

**Se aprueban ambos documentos.**

**2. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Educación Social y el doble grado en el que participa.**

La Directora Académica del Grado de Educación Social, Rosa Rodríguez Izquierdo, plantea las siguientes consultas y observaciones, la cual se redacta textualmente:

- *¿no disponemos datos del 2015-2016, etc. en las tablas de las pp. 22 y ss?;*
- *Idem p. 27.*
- *p. 41. PC05-IN01-UPO-FCS-XTE y PC05-IN01-UPO-FCS-GED. El Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica en el Grado de Educación Social y Doble Grado ha bajado. Por ello, ambos niveles deben tenerse en cuenta para ser mejorados. ¿Procedería alguna alusión a las posibles consecuencias de la pandemia? Personalmente creo que hemos hecho más orientación de todo tipo que nunca.*
- *p. 50 ¿No disponemos de tasa de inserción laboral del 20-21?*

*Respecto al Plan de Mejora en la última codificación de mejora propongo incluir en el indicador reuniones en centros de bachillerato y FP Superior.*

La Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente, Teresa Terrón Caro, responde a las preguntas planteadas previa consulta al Área de Calidad de la Universidad:

*Gracias a la consulta que hacías sobre los datos respecto al indicador **PA02-IN01-G-UPO-FCS-GED Porcentaje de profesores/a a tiempo completo en el grado de Educación Social**, hemos podido detectar un problema que se ha producido en la Aplicación Informática del SAIC al generar los documentos en PDF. Me había extrañado porque esos datos sí estaban cargados pero, claro, yo los reviso directamente desde la aplicación y no en pdf. Esta mañana he trasladado el problema al Área de Calidad de la Universidad y la empresa ha creado*

*una nueva función para que se generen los pdf últimos. Afortunadamente lo han podido resolver rápido. Los adjunto.*

*Respecto a los datos de los  **cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018** de los indicadores que están en blanco, aunque sí encontráis valores para los cursos 2018-2019 y 2019-2020. En estos casos no es un error. La información que aparece es correcta y se debe a que en la universidad y los centros hicimos una revisión profunda del Manual de Calidad y de los procedimientos. Eso implicó crear nuevos indicadores y son los que aparecen con datos a partir del curso 2018-2019. Anteriormente no teníamos esos indicadores y por lo tanto no tenemos valores.*

*Los indicadores relativos a **DOCENTIA** del curso 20-21 no están disponibles para toda la universidad. Se ha retrasado la evaluación y esos datos no estarán en este informe. No depende del centro esta información. Lo mismo ocurre con los **datos del perfil de egreso**, no dispone la universidad de ellos.*

*Respecto a la **tasa de inserción laboral del 20-21**. En la aplicación no están cargados estos valores aún. Esta información la facilita la Universidad y están finalizando los informes de todas las titulaciones. Los de nuestro centro me han llegado pero es la siguiente tarea de la comisión de calidad, su análisis.*

*Respecto a la propuesta de mejora del PAM para Educación Social. Perfecto, incluyo la propuesta.*

Tras la revisión realizada y su inclusión en el Informe de Seguimiento y en el PAM, **se aprueban ambos documentos.**

**3. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2020/2021 (convocatoria 2021/2022) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Sociología y los dobles grados en los que participa.**

Pablo Revilla plantea comunica que ha encontrado la misma errata que en el Informe presentado en el punto 1.

*Donde dice: “Derecho Público, Económico, Métodos Cuantitativos e Ha Económica” debe decir “Derecho Público, Economía, Métodos Cuantitativos e Ha Económica “ Además, puede que falte el enlace a la web del Departamento de Derecho Público antes de “Economía”.*

Se corrige dicha errata.

**Se aprueban ambos documentos.**

Finaliza la sesión el 13 de junio de 2022 a las 10:00 horas.

**Fdo. M<sup>a</sup> Teresa Terrón Caro**  
Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente